

CIRCULAR INFORMATIVA N°50/2025

26 de septiembre 2025

Estimada Comunidad Educativa:

Durante esta mañana, hemos recepcionado distintas denuncias respecto a páginas de confesiones a través de la red social Instagram, motivo por el cual la Encargada de Convivencia Escolar junto al Inspector General visitaron algunos cursos para conversar sobre el uso que se les está dando a estas páginas, solicitando expresamente que puedan dejar de compartir contenido en estas páginas, dejen de seguir estas cuentas y eliminar toda posibilidad de acoso digital.

Rol de los Apoderados:

Es fundamental que los padres asuman un rol activo en la protección de sus hijos, especialmente en lo que respecta al uso de las redes sociales, incluida las páginas "Confesiones Manantial" de instagram. Instamos a todos los padres y apoderados a que durante este fin de semana:

- Supervisen las actividades en línea de sus hijos;
- Bloquear y dejar de seguir cualquier página de confesiones u otras similares;
- Conversar con sus hijos: ninguna confesión anónima reviste un carácter positivo, quienes crean estas páginas tienen solo la intención de dañar a las personas.
- Promuevan junto a sus hijos un comportamiento ético y respetuoso en el mundo digital.

Rol Preventivo de los Alumnos:

Se invita a la comunidad de estudiantes:

- ☐ Tener cuidado con la exposición en redes sociales, especialmente las redes que utilizan los adolescentes: Instagram - Twitch - Tik Tok
- ☐ Evitar subir fotos personales - lugares donde se encuentra
- ☐ No aceptar en sus redes sociales a desconocidos o a adultos que no son de vínculo familiar. Tampoco aceptar invitaciones a grupos de "confesiones"
- ☐ En caso de tener un problema, pedir ayuda a los adultos.
- ☐ Bloquear y reportar cuando sea necesario.

Ciberacoso

El Reglamento Interno de nuestro colegio, cuenta con un protocolo establecido para abordar situaciones de ciberacoso. Estamos comprometidos en tomar medidas rápidas y efectivas para garantizar la seguridad y el bienestar de todos nuestros estudiantes.

Es importante destacar que el ciberacoso es un delito grave, penado por la ley. Además, es crucial tener en cuenta que la ley también contempla la imputabilidad de mayores de 14 años en casos de ciberacoso. Recordar además, que todas las redes sociales, tienen un filtro por edad (mayores de 14 años)

"Desde 1989, formando estudiantes con valores y excelencia"

info@manantialdesanmiguel.cl
www.manantialdesanmiguel.cl

Consideraciones:

Se hace énfasis en que estas páginas existen cuando tienen seguidores, y hemos observado que muchos de nuestros estudiantes están siguiendo estos contenidos, por lo que insistimos en que, promoviendo un uso responsable, las dejen de seguir.

En caso de reportar a los estudiantes creadores de la página, se procederá a aplicar protocolos y sanciones del reglamento interno.

Juntos, como comunidad educativa, podemos trabajar para prevenir el ciberbullying y fomentar un ambiente en línea seguro y respetuoso.

Agradecemos la colaboración de las familias en promover espacios seguros, incluso a través de las plataformas digitales.

COLEGIO MANANTIAL DE SAN MIGUEL

"Desde 1989, formando estudiantes con valores y excelencia"

info@manantialdesanmiguel.cl

www.manantialdesanmiguel.cl